



La Revolución Gloriosa es la causa del enorme avance del hombre en los últimos 250 años.
My CBS

[LIBERTAD](#) | [LIBERTAD ECONÓMICA](#) | [ESCLAVITUD](#) | [EUROPA](#) | [ARGENTINA](#)

La Revolución Gloriosa

Cómo se llegó a nuestro desarrollo actual

Lima, 2023-05-10
ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 2023-05-12

AUTOR
Victor Tapia

TIEMPO DE LECTURA
13.7 minutos

Estás aquí: [My CBS](#) > [Recursos](#) > [El Blog](#) >

Compártelo:



¿Estás al volante o cocinando? [Escucha](#) el artículo.

Aquí empieza tu camino a la libertad, conociendo **La Revolución Gloriosa** y cómo llegó la humanidad al estado de desarrollo actual que tiene. ¡Debes saberlo!

Lo que leerás a continuación es el primer capítulo de nuestro [Curso Intensivo del Mundo Offshore](#). Por su importancia, he decidido también publicarlo aquí, en el Blog. De paso, te servirá para que calibres la calidad de información que ofrecemos en nuestros informes, guías, cursos, &c. Y ahora sí, sin más dilación, te presento esta fascinante historia.

En los países latinoamericanos son muy pocas las personas que han oído hablar de *La Revolución Gloriosa*; simplemente nos negaron su conocimiento en la escuela y la universidad. Sin embargo, este hecho histórico es de trascendental importancia.

La gráfica que encabeza este artículo muestra que, por 1800 años, los bienes y servicios producidos por la humanidad (por persona) se mantuvieron constantes. Desde la época en que naciera Jesucristo hasta hace 200 años, el

avance de la humanidad fue mínimo: la fuerza que movía la producción era la del músculo humano o la de alguna bestia como el buey o el caballo, no existía el agua potable ni los desagües, la educación era mínima y las plagas que se daban cada cierto tiempo acababan con millones de seres humanos.

Pero ¿por qué? ¿Por qué la humanidad no avanzó por 1800 años? ¿Y qué paso luego para que de pronto lo hiciera de forma tan remarcable?

Abrete al mundo y conquistalo. Internacionaliza tu visión e inversiones.
[¡Contáctanos!](#)

Situación de Europa en los siglos XVII-XVIII

Inglaterra, por ejemplo, antes de la Revolución Gloriosa, era el país más atrasado de Europa y uno de los que ofrecía menos libertad a sus ciudadanos, al punto que obligó a los Padres Peregrinos a huir hacia Holanda. Posteriormente reemigraron hacia Norteamérica, dando origen a lo que hoy es EEUU.

Sabemos que, en ese entonces, los reyes tenían "derecho divino" sobre sus súbditos: daban o quitaban tierras, títulos y favores. Cualquier mujer podía ser obligada a ser la concubina del rey o a desposarse con alguien a quien este quisiera favorecer. El rey podía mandar a matar a quien sea o a despojarle de todos sus bienes. Él era el amo, dueño y señor de todo.

El concepto de riqueza en Europa era el de despojar a otras naciones mediante la guerra. El reino vencedor se apropiaba de los tesoros del vencido, de parte o la totalidad de sus tierras y si este último no era absorbido completamente, se le obligaba a hacer enormes pagos por reparaciones de guerra y también a un tributo anual.

El comercio, la laboriosidad y el emprendimiento eran de importancia relativa y, en general, muy mal vistos. Así, el filósofo alemán Kant parecía aborrecer o, al menos, no entender la importancia del comercio y decía de los judíos (el resaltado es mío): «Ciertamente, parece extraño concebir **una nación de tramposos**; pero es igual de extraño pensar en **una nación de comerciantes**, la gran mayoría de los cuales... **no buscan ninguna dignidad civil** y tratan de compensar esta pérdida con la ventaja de embaucar a las personas entre las que se refugian... La situación no podía ser otra, dado que toda una nación de comerciantes, como **miembros no productivos de la sociedad...**»

Las personas vivían bajo sistemas de servidumbre (feudalismo). Especialmente el de los campesinos, era una condición de sujeción por deudas con similitudes con la esclavitud: estos, que constituían una gran porción del total de personas, trabajaban para el "señor" y apenas podían conservar lo necesario para que su familia subsistiera.

Curso Intensivo del Mundo Offshore

*Obtén tu copia gratuita del **Curso Intensivo del Mundo Offshore** en doce días*

En él aprenderás las estrategias para:

- *Incentivarte a buscar la libertad*
- *Hacer buen uso del bien máspreciado*
- *Salir de deudas*
- *Convertirte en una persona privada*
- *Formular tu plan A*
- *Buscar una 2^a ciudadanía*
- *Obtener una residencia fiscal*
- *Asegurarte digitalmente*
- *Levantar tu estructura offshore*
- *Abrir empresas y cuentas bancarias internacionales*
- *Proteger tus activos*
- *Diversificarte*
- *Vivir mejor*
- *"Geopolitizar" tu vida*

Ingresar tu dirección email

ENVIAR

Locke y los derechos divinos del hombre

Es en este entorno que aparecen algunos filósofos con ideas "nuevas", destacando Locke, en Inglaterra. Años de meditación lo llevaron a la conclusión de que todo niño, independientemente de su raza, lugar de origen o condición económica o social, viene al mundo con una mente "tabla rasa" (*tabula rasa*), es decir, vacía o en blanco, sin cualidades innatas, de modo que todos los conocimientos y habilidades de cada ser humano provienen exclusivamente del aprendizaje, a través de sus experiencias y percepciones sensoriales.

Si eso era verdad, entonces cualquier niño/a tenía el potencial de llegar a ser un gran filósofo, artista, matemático o lo que fuera y, con ese potencial, era inconcebible que alguien (el rey o señor) pudiera ordenar su muerte, ya sea a tierna edad o ya mayor. La conclusión a la que llegó Locke es que **todo ser humano tiene derecho a la vida**.

Una vez que estos derechos quedaron registrados, y que el gobierno (en el caso de los EEUU) o el Parlamento y el rey (en el caso de Gran Bretaña) se comprometieron a hacerlos cumplir, comenzó una revolución aún más gloriosa.

Detente un momento y considera: hasta hace 200 años a nadie, excepto a Dios, se le había ocurrido pensar que tú y yo ¡tuviésemos derecho a la vida! Y ya verás porque menciono a Dios.

Este proceso meditativo de años, llevó a Locke a especular que ningún rey podía obligar a alguien a ser campesino, pintor, soldado, concubina o cocinera, pues el potencial que había en ellos era no solamente grande, sino que podría estar dirigido en otra dirección. Por tanto, concluyó que **cada ser humano tiene el derecho a la libertad**.



Conforme las ideas de Locke se hacían conocidas, una revolución se producía entre los que las leían o se enteraban de ellas. Se originaban intercambios de opinión, debates y discusiones que fueron permeando en la

sociedad inglesa.

Pero alguien llamado a revolucionar la música, la industria quesera o el diseño de armas ¿cómo podría hacerlo si el rey o su señor le despojaba de sus instrumentos o de su tierra o de su taller, de su idea o de su creación? Pronto Locke llegó a la deducción de que **todo hombre tiene derecho a la propiedad**.

Antes de morir, aún desarrolló la idea del **derecho de todo hombre a la búsqueda de su propia felicidad**: nadie puede obligar a alguien a que se case con quien no desea, a ejercer una profesión que no le gusta o impedirle de irse a vivir a donde le plazca. Célebremente, Locke diría: «los monarcas también son hombres».

Nuevamente, piensa en ello: hasta hace poco, durante la vida de tus tatarabuelos o sus padres, no existían estas nociones. Doscientos años atrás, nadie era dueño de su vida ni de hacer con ella lo que quisiese; tampoco podía poseer algo sin el peligro de que se lo quitaran.

Últimos artículos y actualizaciones

2023-05-12 La Revolución Gloriosa

2023-03-07 Mensaje crucial sobre las CBDGs (2)

2023-03-09 Mensaje crucial sobre las CBDGs (1)

2022-09-11 Razones y beneficios de una ciudadanía adicional

2022-09-07 Ciudadano del mundo

2022-09-13 ¿Eres elegible para un segundo pasaporte?

Los reyes estériles

Entonces el futuro rey Jacobo de Inglaterra, Irlanda y Escocia se hizo católico. Mientras estuvo en el exilio en Francia, tuvo exposición a las tradiciones y ritos católicos y juntamente con Ana, su esposa, cambiaron de religión.

En un país protestante, esto causó gran malestar, pero, al fin y al cabo, en ese entonces solo era el hermano del Rey Carlos, y se esperaba que este último engendrara hijos varones que le sucedieran.

Al morir Ana, Jacobo se casó con una católica de la realeza italiana, María de Módena. El rey Carlos, mientras tanto, tuvo la precaución de ordenar que las hijas de Jacobo y Ana fuesen criadas en las creencias de la Iglesia de Inglaterra.

El tiempo pasaba y Carlos no tenía hijos con su esposa... y no los tuvo hasta su muerte en 1685. Jacobo fue hecho rey ante la desesperación y repudio de muchos, al ver a un católico en el trono de un reino protestante. Su segunda esposa le dio dos hijas, que fallecieron, y luego, por once años no quedó embarazada.

Tus ahorros no te pertenecen

(A menos que los tengas fuera del banco)

Los bancos son ahora omnipotentes y coautores del *crack* mundial venidero. Aprende a diseñar una estrategia de defensa, a invertir y...

www.mycbs.biz



Jacobo causó gran rechazo al poner muchos personajes católicos en altas posiciones militares y de gobierno, eximiéndoles de prestar el juramento de adhesión al protestantismo, el cual era de rigor. Cuando se le opuso el Parlamento, Jacobo ordenó la "prórroga" del Parlamento en noviembre de 1685, no entrando nunca más en sesión durante su reinado.

Hasta ese momento las dos opciones al trono eran sus hijas protestantes y Jacobo había sido tolerado en parte por no tener hijos varones. En junio de 1688, sin embargo, la población recibió un balde de agua helada y horrorizada, se enteró que su esposa, tras tantos años de esterilidad, le había dado a luz un heredero católico al trono.

La Revolución Gloriosa

Los rumores corrieron de que el heredero era un niño sustituto traído a la habitación de la "madre" para asegurar una sucesión católica al reino pues la mayoría de los "testigos" del alumbramiento habían sido católicos o extranjeros.

El nacimiento del heredero y la persecución a siete altos dignatarios religiosos "opositorios" unos días después, provocó que líderes protestantes, tanto políticos como religiosos, invitaran al poderoso rey de las Provincias Unidas de los Países Bajos, Guillermo, Príncipe de Orange a que... **¡los invadiera!** Era a la vez un acto heroico por salvar al país, así como una traición a la patria.

La invitación a la invasión le prometía a Guillermo ser el nuevo rey de Inglaterra, Irlanda y Escocia, pero con varias condiciones. La primera era que él no sería rey en forma exclusiva sino rey juntamente con su esposa. Ella, no sería una figura nominal o decorativa llamada "reina" simplemente por ser su esposa a la usanza de la época, sino que, en forma efectiva de poder, ella sería co-monarca del país.



La Revolución Gloriosa: *una revolución incruenta que cambió el curso de la humanidad*

My CBS

¿Quién era su esposa? En otra decisión visionaria, Carlos había desposado años atrás a su sobrina María, hija mayor de Jacobo, con Guillermo, el Príncipe de Orange, que a su vez era hijo de otra María, protestante, hermana menor de Carlos y Jacobo. El plan, pues, era conservar el trono en la misma familia, pero restaurando la línea religiosa.

Otra de las condiciones exigidas por los líderes ingleses, era la de que Guillermo y María no fuesen reyes a la usanza tradicional europea, dueños de la vida y la muerte de sus súbditos. Habiendo calado las ideas de Locke, que la población evangélica protestante reconocía como acordes a lo establecido por Dios en la Biblia, se les pedía a estos reyes respetar, aún sin una constitución que efectivamente los consagrara, la adopción de estos derechos.

Tales demandas dirigidas a un rey de esa época parecían inadmisibles, sin embargo, fueron aceptadas. Históricamente, su asentimiento viene a constituir el primer "contrato" entre un pueblo y su gobernante.

Los líderes ingleses acordaron entonces desproteger ciertos puertos por donde podrían entrar las fuerzas "invasoras" de Guillermo. Jacobo huyó del país y así se cumplió el objetivo: el relevo real, sin derramamiento de sangre.



El 13 de febrero de 1689, se leyó a María y a Guillermo, los nuevos comonarcas, la Declaración de Derechos, en ocasión de ofrecerles conjuntamente el trono. La Declaración era un documento elaborado por el Parlamento inglés y en él se exponían los derechos de los ciudadanos ingleses y la obligación de sus monarcas. El mismo, contenía trece cláusulas que limitaban el poder de la corona.

Dos meses después, al ser coronados, María y Guillermo juraron gobernar de acuerdo a la Declaración y no según la tradición y el "derecho divino" que hasta ese entonces se atribuía a los reyes.

El progreso del hombre libre

Sin embargo, la Revolución Gloriosa, que parecía terminar allí, tuvo repercusiones que nos acompañan hasta el día de hoy. Sucedió que las ideas de Locke, y las de Hume algo después, cruzaron el Atlántico y llegaron a las Trece Colonias, originadoras de los actuales Estados Unidos de América.

Cuando estos territorios se emanciparon y se proclamó La Declaración de Independencia en 1787, se consagró en ella el derecho a la vida, el derecho a la

libertad y el derecho a la búsqueda de la felicidad, conteniendo esta última, el derecho a la propiedad. Dichos derechos, dice la Declaración, «**emanan de Dios mismo**».

Una vez que estos derechos quedaron registrados, y que el gobierno (en el caso de los EEUU) o el Parlamento y el rey (en el caso de Gran Bretaña) se comprometieron a hacerlos cumplir, comenzó una revolución aún más gloriosa.

Es curioso que la palabra que tanto la Constitución estadounidense como Locke usaron para "buscar" (la felicidad) fue *pursue* (en lugar de *search*) la cual tiene una connotación más amplia que la de meramente buscar: significa **perseguir** y también **dedicarse a**.

Marketing Solutions BV, Brasil — 2021-04-20



(Traducción) Buenas tardes,

Hace unos meses atrás mis socios y yo (somos brasileños) desarrollamos una técnica de marketing publicitario sobre las vidrieras de los negocios y después de los trámites de patente internacional, vino la decisión de si debíamos o no trabajar desde nuestro país o constituir una empresa offshore y trabajar "desde afuera".

Teniendo ya la empresa offshore registrada, decidimos contactar con el sr. Arenas de My CBS y nos dimos cuenta que apenas empezando ya habíamos cometido un par de errores. Hemos recibido muy valiosos consejos y apoyo de parte de esta empresa y nuestra cuenta empresarial fue gestionada por ellos.

Escribimos para dar las gracias y reconocer un trabajo bien hecho, pues nos dimos cuenta en el camino que no se trata de abrir una cuenta en cualquier parte y listo. La nuestra ha sido gestionada en Saint Vincent por el sr. Samuel Arenas de My CBS y creemos que es la ideal.

Gracias nuevamente y les estaremos refiriendo amigos interesados

Miguel, Adalid y Ronaldo

[Ver más testimonios](#)

Liberados de ser desposeídos de sus bienes y propiedades, teniendo aseguradas sus vidas y sabiendo que podían dedicarse a lo que quisiesen, ingleses y estadounidenses empezaron a "perseguir su propia felicidad"; se volvieron trabajadores con propósito y aplicaron sus intelectos y capacidades para **crear**.

En 1712 Thomas Newcomen **construyó** la primera máquina de vapor comercial para bombear agua de las minas, en 1730 Thomas Godfrey **inventó** el octante y en 1733 John Kay **creó** la lanzadera volante.

Hasta ese entonces la ropa se hacía en casa, a partir de hilado y tejido también hechos en casa. El invento de Kay duplicó la producción del tejedor. Luego Robert, su hijo, **inventó** el buzón, facilitando el cambio de colores de hilo. Después Lewis Paul **patentó** la ruca de rodillos y el sistema de volantes y bobinas para estirar la lana y obtener un grosor más uniforme. Paul y Wyatt **abrieron una fábrica** en Birmingham utilizando la **nueva** máquina de hilar que **inventaron**, accionada por un burro.

¿Te estás dando cuenta de lo que empezó a suceder? El sistema de libertades permitió al hombre concebir e inventar cosas nuevas, construirlas para venderlas con utilidad, mejorarlas e incluso patentarlas para que nadie copiara sus ideas sin pago previo. Además, empezó a producirlas en masa, en fábricas.

La muy larga lista de inventos e innovaciones incluye la estufa Franklin, el pararrayos, el primer condensador, la primera máquina de refrigeración artificial, la hiladora, el primer automóvil, la máquina de vapor, la balanza, el compresor de aire, el primer barco de vapor, la máquina de coser, el telégrafo, la desmotadora de algodón, la prensa hidráulica, la primera vacuna (la de la viruela), la primera máquina de papel y muchos, muchos más.

Ahora entenderás, cómo el sistema de libertades emanadas del Dios bíblico influyó para que, como lo muestra la gráfica con que inicié esta lección, el estándar de vida del hombre, producto de estos avances, empezara a subir sin detenerse, a partir de los 1800.



En 1804 Richard Trevithick inventó la locomotora de vapor. Le seguirían el primer "carro" impulsado por un motor de combustión interna de hidrógeno, el proceso de enlatado de alimentos, el primer reloj de pulsera, el primer encendedor, los fósforos (cerillas de fricción), la segadora, el hierro galvanizado ondulado, el primer motor eléctrico práctico, el código Morse, el cemento Portland moderno...

Debo decirte aquí, que los inventos mencionados, son apenas una muy pequeña parte del total. Ellos constituyen la base de adelantos más sofisticados que vinieron después, hasta nuestros días. Pero, lo realmente importante es que, la abrumadora mayoría, **¡fueron desarrollados en Inglaterra y los Estados Unidos!** Por supuesto, ya sabes la razón.

El resto de Europa, mientras tanto, seguía enfrascada en guerras y atraso. Había escasez de casi todo, incluso de alimentos.

En 1775, en poco más de tres semanas, se registraron en los alrededores de París más de 300 disturbios y "expediciones" del pueblo para saquear trigo.

La escasez del grano aumentó mucho su precio e hizo que los panaderos tuvieran que subir el precio del pan, pero el gobierno prohibió el incremento, "congelando" los precios (¿Socialismo del siglo XXI?). Ante el riesgo de ir a la ruina, los panaderos decidieron dejar de producir pan y buscar alguna otra actividad para ganarse la vida.

Nuevamente, el gobierno del rey respondió con medidas que obligaban a los artesanos y personas de diferentes oficios a no cesar de seguir proveyendo los bienes que tradicionalmente ofrecían.

Esta situación obligó a los panaderos a crear dos clases de pan, uno que cumpliera con las normas y precio exigidos por el gobierno, y otro, "especial", a precio mayor y vendido a escondidas.

Cuando el gobierno se enteró, ordenó cortar la cabeza de los panaderos infractores (se especula que alrededor de 1000). La Revolución Francesa, con su guillotina y su saldo de un millón cuatrocientos mil muertos estaba a la vuelta de la esquina. Luego, vendrían más y más guerras en Europa.

Argentina, la sexta potencia del mundo

Mi Boletín Gratuito "AIRES DE LIBERTAD"

Obtén mi Boletín bandera periódico **Aires de libertad**, ¡Completamente Gratis!

° Entérate de lo que ocurre en los campos de batalla del mundo de la libertad individual, la inversión conservadora, y la seguridad.

El argentino Juan Alberdi, mientras tanto, entró a su país cuando este se pacificó al terminarse las guerras entre caudillos.

En el tiempo que pasó exiliado, terminó su carrera de abogado y estudió las constituciones de Haití y la de EEUU. La última le produjo un profundo impacto.

° Sal al "Mundo Offshore" y descubre las oportunidades que te esperan más allá de tus actuales fronteras.

° Sé verdadera y literalmente, un Ciudadano del Mundo...
... y mucho más!

Tu nombre y apellido

Tu dirección electrónica

ENVIAR

Boletín Periódico AIRES DE LIBERTAD

Respetamos tu privacidad

El gran aporte de Alberdi fue la redacción de la Constitución argentina, la cual copiaba principios fundamentales de la americana, especialmente lo relativo a los "derechos divinos".

Así fue que muchos europeos, movidos por el hambre, las interminables guerras y la desilusión, decidieron emigrar a ese país sudamericano que no les impedía dedicarse a lo que quisieran, casarse

con quien gustasen y producir para su beneficio.

En 50 años, Argentina pasó de ser un país pobre, analfabeta, atrasado, despoblado (no llegaba al millón de habitantes), a uno de 6 millones de personas, alfabetizado y que ostentaba el sexto puesto entre las naciones más importantes del mundo.



¿La razón? Una vez más, la consagración y respeto por las libertades del hombre, condición oportunamente aprovechada por su población local, así como por esa masa de técnicos, artesanos, comerciantes y practicantes de muchos y diversos oficios que llegó de Europa.

El bienestar argentino duraría hasta el tiempo en que Perón llegó al poder de la mano de un socialismo demagogo.

Como puedes ver, los dos grandes sistemas que la Europa más allá del Reino Unido le ha "regalado" al mundo son el fascismo y el comunismo.

Tu decisión

Querido lector, mi intención al enviarte esta lección es que comprendas siete cosas:

- El privilegio que tienes de haber nacido en este tiempo.
- Has recibido de parte de Dios cuatro derechos que ninguna persona o gobierno te debería poder "dar" o quitar pues son tuyos por el solo hecho de haber nacido.
- Necesitas libertad para poder producir.
- Necesitas ser lo más libre posible del "rey" moderno, el Estado. Él despoja y afecta la vida de sus súbditos con impuestos injustos y leyes absurdas.
- Necesitas ser libre de persecuciones.
- Necesitas ser libre del peligro de expropiaciones
- Debes perseguir tu propia felicidad.

El despojo legal mediante los impuestos

(O el impuesto a las ventanas)

Donde descubrirás la determinación de un gobierno por despojarte. Lee ahora y comienza a diseñar una estrategia legal de defensa que ...

www.mycbs.biz



El estado de cosas se está revirtiendo, estamos retrocediendo y dirigiéndonos a 1600. El Estado es ahora espía de sus ciudadanos y se endeuda hasta quebrar a pesar de quitarle la mitad o más de sus ingresos a la gente. El imperio de la ley es un chiste y la moral está por los suelos.



Si bien muchos no pueden dejar sus países de nacimiento y emigrar a una moderna "Argentina"



de nuestro tiempo, o no ven opciones claras en el exterior, la internacionalización, i.e. el mundo offshore, les ofrece la posibilidad de externalizar porciones de sus vidas, localizándolas en los lugares más adecuados para que puedan disfrutar de ella a plenitud junto con los suyos. Esas porciones de sus vidas, de **tu** vida, son: tu ciudadanía, tu base de negocios, tu residencia y domicilio, el manejo de tus activos y tu distracción y esparcimiento.

Hablaremos más de ello en [las siguientes lecciones](#).

Preguntas frecuentes

¿Qué fue la Revolución Gloriosa?

¿Cuál fue la importancia de la Revolución Gloriosa?

¿Cuáles fueron las causas de la Revolución Gloriosa?

En **My CBS** te proveemos de provocativas lecturas y elementos de juicio que te ayudarán a discernir los tiempos y los hechos actuales. Los **Miembros Premium**, también encontrarán caminos viables para obtener segundas residencias y mecanismos de planificación impositiva que pasan por la internacionalización de sus asuntos.



[Descarga el PDF](#)

Da el gran paso a tu independencia y suscríbete a mi servicio de inteligencia con una **Membrecía Premium**. Será el punto de quiebre para tu futuro.

¡Un saludo a tu libertad!

Víctor Tapia



Inteligencia offshore a tu servicio:

- Estructuración Internacional
- 2^{da} Residencia y/o Pasaporte
- Cuentas Bancarias Offshore
- Inversiones Estratégicas

✓ Por favor, [califica este artículo](#) o [deja tu comentario](#). Si te pareció revelador, ¡compártelo!



[Esquema de Navegación de nuestro sitio web.](#)

¿Te gustaría recibir soluciones accionables para tu desarrollo, libertad e internacionalización? Acompáñame:



Te puede interesar:

[LIBERTAD](#) | [LIBERTAD ECONÓMICA](#) | [ESCLAVITUD](#) | [EUROPA](#) | [ARGENTINA](#)

Por mi cuenta

Tomando tu vida en las manos

¿Qué es un emprendedor y qué lo caracteriza? ¿Quieres y estás dispuesto a ser uno? Si te motiva alcanzar tu potencial, este es ...

www.mycbs.biz



El despojo legal mediante los impuestos

(O el impuesto a las ventanas)

Donde descubrirás la determinación de un gobierno por despojarte. Lee ahora y comienza a diseñar una estrategia legal de defensa que ...

www.mycbs.biz



ACERCA DE

My CBS
El Mundo Offshore desde 2002

My CBS es el servicio de inteligencia de Víctor Tapia. En él se te provee de análisis e información para mejorar tu capacidad de tomar decisiones practicables en el campo económico, de inversión y del mundo offshore.

Este servicio te ayudará a liberarte de la esclavitud de las deudas, crear un caudal económico, alcanzar libertad individual y financiera, proteger tus activos contra las manipulaciones del sistema político-financiero en que vivimos, así como lograr la plenitud de una salud vigorosa.

© Copyright: Las imágenes y contenidos en este sitio web tienen derecho de autor. Donde no aparezcan los créditos respectivos a terceros, dichos derechos pertenecen a **My CBS LLC**. Reproducciones parciales o totales serán permitidas previa solicitud **por escrito**. Si deseas contenido original para tu sitio web o publicación, **contáctanos**.

Contacto:  +1 (321) 710 9472 | 

Este es un sitio seguro:



© Copyright 2002-2023 — My CBS — Todos los derechos reservados

[Términos y Condiciones](#) | [Privacidad](#) | [Cambio y Reintegro](#)

Sitio web diseñado por My CBS

Contenidos protegidos por:

